



ECOLAB S.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA; DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com
Fábrica:
Lampa, Región Metropolitana
Perallito N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Osorno
Bodega
Sucursales:
Antofagasta
Hualpén
Huachipato
Juan Gutierrez 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8
N° 641091
ELECTRONICA
GUIA DE DESPACHO

S.I.L. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	SODEXO CHILE SPA
R.U.T.	94 623.000-6
GIRO	CASINO
DIRECCION	PEREZ VALENZUELA 1635
FECHA EMISION	06/02/2023
FECHA VENC.	06/02/2023
NOTA PEDIDO	4094796
ORD. COMPRA	0
COBRADOR	575
VEND.	6044
COMUNA:	PROVIDENCIA
CIUDAD:	SANTIAGO
FONO:	81746
COD. CLIENTE	81746
NOMBRE VENDEDOR	MAYORGA BELLO RAUL EDUVINO

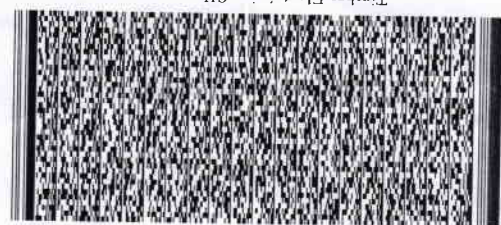
CODIGO		DESCRIPCION DE PRODUCTO		ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DCTO.	MONTO DCTO.	VALOR
92022111		JABONERA BULLSEYES		1	CU	25	13.071.00			326.775
BLTS:		R	888	TOTAL KG/L.		11	SUB TOTAL NETO			

ENTREGAR A : SERGIO MATAMALA
CIUDAD : OSORNO
TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

DESPACHO A MANUEL RODRIGUEZ 1849 OF ECOLAB
COMUNA : OSORNO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP. : SODEXO CLEAN MANUKA RIMU S A

L-V 09:00 A 17:00 HRS

AUT CLAUDIA FUENTES**MERCADERIA EN COMODATO



PATENTE: xxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

Nombre Cliente : SODEXO CLEAN MANUKA RIMU S A

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

TRANSPORTE

REGISTRO:	NOMBRE: J. J. J. J.	RUT: 15.885.440-2	FIRMA: [Firma]	FECHA:
EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA Y SERVICIOS PRESTADOS (S) HA (N) SIDO (S) RECIBIDO (S). ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR. AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS				